

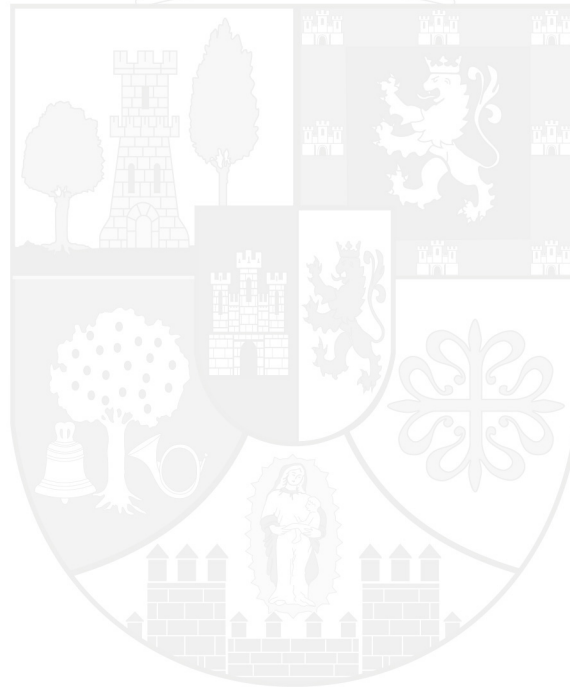
Jueves, 20 de marzo de 2025

Sección I - Administración Local
Ayuntamientos
Ayuntamiento de Arroyomolinos de la Vera

ANUNCIO. Aprobación Relación de Puestos de Trabajo.

Se adjunta en ANEXO la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Excmo. Ayuntamiento.

Cáceres, 17 de marzo de 2025
Manuel Mateos Campos
ALCALDE



Jueves, 20 de marzo de 2025



ANUNCIO APROBACIÓN RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

El pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 14 de marzo de 2025, acordó aprobar la Relación de Puestos de Trabajo de este Excmo. Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada aprobación.

La Relación de Puestos de Trabajo existentes en el Ayuntamiento, organizados por áreas, con la descripción de los requisitos mínimos (ampliables en las correspondientes convocatorias) que se exigen para ocupar los puestos y demás características esenciales, es la que se detalla en el Anexo I.

Contra el Acuerdo plenario, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Pleno del Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advierte que, si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer el interesado cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Arroyomolinos de la Vera, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

Manuel Mateos Campos

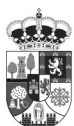
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Arroyomolinos de la Vera

Plza. de España, s/n, Arroyomolinos de la Vera. 10410 (Cáceres). Tfno. 927177587. Fax: 927177627



Cód. Verificación: XEAFEMW4R2NEV2P4K6GNXCO
Verificación: <https://arroyomolinosdelavera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Jueves, 20 de marzo de 2025



ANEXO I

AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS DE LA VERA

PERSONAL FUNCIONARIO

Núm.	Puesto	C. Destino	C. Específico	Grupo/subgrupo	Cuerpo/escala	Subescala	Jornada	Titulación académica	Sistema Provisión
1	Secretaría-Intervención.	NIVEL 30	1.176,32 €	A1	Secretaría-Intervención	Funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional	Completa	Titulación universitaria exigida para el ingreso en los cuerpos o escalas del subgrupo A1	Concurso
2	Auxiliar administrativo	NIVEL 18	600,00 €	C2	Administración general	Auxiliar administrativo	Completa	Educación Secundaria Obligatoria	Concurso

PERSONAL LABORAL

Núm.	Puesto	Sueldo bruto	Escala	Jornada	Titulación académica	Sistema de provisión	Formación Específica
3	Peón de Servicios Múltiples	19.456,70 €	Administración especial	Completa	Educación Secundaria Obligatoria	Concurso	Permiso de Conducir Clase B
4	Peón de Servicios Múltiples	17.076,00 €	Administración especial	Completa	Educación Secundaria Obligatoria	Concurso	Permiso de Conducir Clase B

Ayuntamiento de Arroyomolinos de la Vera

Plza. de España, s/n, Arroyomolinos de la Vera. 10410 (Cáceres). Tfno. 927177587. Fax: 927177627

Cód. Verificación: XEAFEMW4R2NSY2RPAK6GNXGCO
 Verificación: <https://arroyomolinosde.laveras.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

